

REGISTRO DE MV – MVZ / CLÍNICAS VETERINARIAS Y ELABORACIÓN DE SOLICITUDES DE PRE CIS

Nuevo módulo para elaboración de certificados sanitarios para mascotas

Médicos veterinarios y médicos veterinarios zootecnistas, a partir del 1 de febrero de 2022, podrán realizar junto con sus usuarios las solicitudes de inspección para la emisión de los certificados de inspección sanitaria (CIS) para los perros y gatos que salen de Colombia con destino a otros países, a través del aplicativo del sistema SISAP (sistema de información sanitaria para importación y exportación de productos agrícolas y pecuarias del ICA).

Con este desarrollo, se busca facilitar la emisión de los CIS en las oficinas habilitadas por el ICA para este fin (aeropuertos internacionales, pasos de frontera y puertos marítimos), este proceso permitirá reducir los tiempos de atención de los usuarios en más de un 50% para la entrega del certificado sanitario requerido para el abordaje o para el paso con mascotas por los puntos fronterizos.

1. Registro de Médicos Veterinarios (MV) y Médicos Veterinarios Zootecnistas (MVZ) / Clínicas Veterinarias

Los MV y MVZ interesados en registrarse para el proceso de emisión de los Certificados de Inspección Sanitaria, CIS podrán consultar el instructivo correspondiente en <https://www.ica.gov.co/getattachment/ICAComunica/Infografias/GUIA-MV-MVZ-SISPAP.pdf.aspx?lang=es-CO> y realizar el registro a través del total diligenciamiento del formulario presente en el SISAP [aquí](#).

Aspectos generales de los Documentos soporte:

- Deben remitirse en formato PDF
- Debe venir el archivo completo
- No debe tener ningún tipo de clave que limite su consulta
- Deben ser claros y legibles

A continuación, se señalan algunas consideraciones importantes que se deben tener en cuenta para el correcto proceso de registro.

REGISTRO DE VETERINARIOS

| ITEM | Condición |
|------------------------|--|
| Documento de identidad | se debe adjuntar Cédula de Ciudadanía o Cédula de Extranjería |
| Matrícula Profesional | se debe adjuntar Tarjeta Profesional / Certificado de Registro emitidos por COMVEZCOL |
| Título Profesional | se debe adjuntar diploma – acta de grado de la Universidad correspondiente |
| RUT | del MV – MVZ que presenta la solicitud, en Actividad económica debe indicar lo relacionado con Actividades veterinarias (Cod 7500) |

Nota:

- *El MV no debe tener procesos sancionatorios vigentes reportados ante COMVEZCOL*

REGISTRO DE CLÍNICAS VETERINARIAS / PERSONA NATURAL

| ITEM | Condición |
|--|---|
| Clínica Veterinaria / Persona natural | <p>Si el registro se va a realizar como clínica veterinaria señalar el nombre exacto de la clínica veterinaria que se está presentando, información que debe coincidir con el Certificado de Cámara y Comercio y el Concepto Sanitario (No se puede colocar “Abreviaciones”, el “Nombre del médico veterinario”, ni el “Nombre de la clínica seguido por el nombre de otra persona diferente a la solicitud”), y adjuntar la documentación según se requiera para este caso</p> <p>Si el registro se va a realizar como persona natural se debe escribir el nombre exacto del del MV – MVZ que está presentando la solicitud (No se puede colocar “Persona Natural”, “Particular”, ni el “Nombre de otra persona diferente”), y adjuntar la documentación según se requiera</p> |
| Permiso de Funcionamiento (Concepto Sanitario) | <p>Para el caso de clínica adjuntar el concepto sanitario emitido por la secretaria de salud distrital / municipal correspondiente con fecha de expedición no mayor a 6 meses.</p> <p>En caso de persona natural, adjuntar el RUT o Certificado de Cámara y Comercio como persona natural, donde se evidencie el código CIU que indique Actividades Veterinarias.</p> |
| Copia Cámara de Comercio / Matrícula profesional | <p>Para el caso de clínica adjuntar copia Cámara de Comercio la cual debe identificar claramente el nombre de la Clínica Veterinaria señalada y la actividad económica relacionada con Actividades Veterinarias.</p> <p>En caso de persona natural adjuntar matrícula profesional.</p> |

Nota Final:

- *En caso de no darse cumplimiento a estas consideraciones la solicitud será debidamente rechazada.*

2. Elaboración Solicitudes de CIS por parte del MV y MVZ

A continuación, se describen los pasos a tener en cuenta para la elaboración de las solicitudes:

- Para iniciar el proceso, el propietario o responsable del viaje con la mascota (viajero – exportador) debe estar previamente registrado en el SISPAP, en caso de no tenerse este registro, se deberá gestionar su registro en el siguiente link:

https://afrodita.ica.gov.co/ADM_IMPORTADOR_EXPORTADOR/AddADM_IMPORTADOR_EXPORTADOR_PUB.aspx

NUEVO IMPORTADOR / EXPORTADOR MASCOTAS (PERROS, GATOS Y CONEJOS)

| | |
|----------------------------|-----------------------------------|
| Tipo Identificación * | CEDULA DE CIUDADANIA |
| No. Identificación * | 1013625123 |
| Nombre * | Karina |
| Apellido * | Lozada |
| Departamento en Colombia * | CUNDINAMARCA/Capital |
| Ciudad en Colombia * | BOGOTA D.C. |
| Dirección * | Cra 4 bis #12-24 |
| Teléfono * | 3013542633 |
| Email * | tatiana.lizarazo@euphoria-net.com |

NO se puede mezclar especies (perros y gatos).
 Si la o las mascotas son transportadas por un tercero,
 el registro y la solicitud debe hacerse con la información
 de esté y no la del propietario de la mascota.

- Posteriormente el MV o MVZ registrado ingresa con su usuario y contraseña en el SISPAP y seguirá la ruta *Inspección / Crear Pre-CIS Exportación Mascotas*:

ICA
Instituto Colombiano Agropecuario

SISPAP

Sistema de Información Sanitario para Importación y Exportación de Productos Agrícolas y Pecuarios

Inicio
Clinicas Veterinarias
Inspección
Consulta

Bienvenido

Importación Vegetal
Solicitud

Exportación Vegetal
Constancia Fitosanitaria

Importación Pecuaria
Solicitud

- Podrá visualizar los pre-CIS de exportación pecuaria creados previamente, o crear un nuevo pre-CIS haciendo clic en el ícono de *Nueva Solicitud*.

Inicio Clínicas Veterinarias Inspección Consulta

Bienvenido Prueb Veterinario

CIS EXPORTACIÓN PECUARIA SIN CERTIFICADO ZOOSANITARIO PREVIO

Exportación Número

País Todos

1 de 4 31 Registros 10 / Página

| Exportación No. | País Destino | Exportador | Uso del Producto | Puerto de Inspección | Medio de Transporte |
|-----------------|--------------|----------------------------|---------------------------------|------------------------------------|---------------------|
| 151820 | ANDORRA | ANA DERLYN RAMIREZ CHACON | ANIMALES DE COMPAÑIA (mascotas) | Barranquilla - Puerto marítimo | MARÍTIMO |
| 151822 | CHILE | Expor Mascotas | ANIMALES DE COMPAÑIA (mascotas) | Bogotá D.C. - Aeropuerto El dorado | AÉREO |
| 151825 | CHILE | Expor Mascotas | ANIMALES DE COMPAÑIA (mascotas) | Bogotá D.C. - Aeropuerto El dorado | AÉREO |
| 151826 | CHILE | Expor Mascotas | ANIMALES DE COMPAÑIA (mascotas) | Bogotá D.C. - Aeropuerto El dorado | AÉREO |
| 151828 | CHILE | Expor Mascotas | ANIMALES DE COMPAÑIA (mascotas) | Bogotá D.C. - Aeropuerto El dorado | AÉREO |
| 151829 | CHAD | Expor Mascotas | ANIMALES DE COMPAÑIA (mascotas) | Bogotá D.C. - Aeropuerto El dorado | AÉREO |
| 151830 | COLOMBIA | ALEJANDRO ACEVEDO CORREDOR | ANIMALES DE COMPAÑIA (mascotas) | Puerto Nacional | TERRESTRE |
| 151831 | CHILE | Expor Mascotas | ANIMALES DE COMPAÑIA (mascotas) | Bogotá D.C. - Aeropuerto El dorado | AÉREO |
| 151833 | ALBANIA | Expor Mascotas | ANIMALES DE COMPAÑIA (mascotas) | Puerto Nacional | TERRESTRE |
| 151835 | ALBANIA | Expor Mascotas | ANIMALES DE COMPAÑIA (mascotas) | Bogotá D.C. - Aeropuerto El dorado | TERRESTRE |

- El MV o MVZ registrará la información asociada en el formulario de creación de nueva solicitud de Certificado de Inspección Sanitaria –CIS (Pre – CIS):

NUEVA SOLICITUD DE CERTIFICADO DE INSPECCIÓN SANITARIA - CIS

Nro de Identificación Exportador

Exportador * ** Seleccione por favor **

País Destino * ** Seleccione por favor **

Importador *

Dirección Importador *

Uso del Producto * ** Seleccione por favor **

Puerto de Inspección * ** Seleccione por favor **

Medio de Transporte * ** Seleccione por favor **

Ruta de Viaje *

Fecha Salida

Observaciones

Servicio Especial Marque si se requiere servicio especial.

- Inicia con la búsqueda del usuario viajero - exportador o propietario- responsable de la(s) mascota (s). La búsqueda puede ser por número de documento de identificación o por nombre.

Nota: se debe verificar que el usuario seleccionado corresponda realmente al viajero, ya que puede haber varios usuarios con nombre similar.

- Posteriormente el diligenciamiento de la demás información requerida
- Se requiere hacer el diligenciamiento del espacio de **observaciones**, dependiendo del país de destino se deberá incluir el texto con la información requerida (ver Anexo al final del documento)
- Se debe dar clic en GUARDAR

NUEVA SOLICITUD DE CERTIFICADO DE INSPECCIÓN SANITARIA - CIS

Nro de Identificación Exportador

Exportador *

País Destino * ARGENTINA

Importador *

Dirección Importador *

Uso del Producto * ANIMALES DE COMPAÑÍA (mascotas)

Puerto de Inspección * Bogotá D.C. - Aeropuerto El dorado

Medio de Transporte * AÉREO

Ruta de Viaje * Bogotá D.C. - Aeropuerto El dorado - ARGENTINA

Fecha Salida

Observaciones

- MASCOTA EN BUENAS CONDICIONES SANITARIAS. NO TIENE HERIDAS ABIERTAS NI EN PROCESO DE CICATRIZACIÓN. NO PRESENTA SÍNTOMAS DE ENFERMEDADES INFECCIOCONTAGIOSAS.

Servicio Especial Marque si se requiere servicio especial.

Nota: **No** se debe seleccionar la opción “Servicio Especial”, ya que podría afectar el pago por parte del viajero a través del canal PSE.

- Se despliega el formulario que permite asociar mascotas al CIS, para lo cual deberá diligenciar los campos solicitados.

ADICIONAR PRODUCTOS AL CIS

**** Seleccione por favor ****

Especie * NO se puede mezclar especies (perros y gatos).
Si la o las mascotas son transportadas por un tercero, el registro y la solicitud debe hacerse con la información de esté y no la del propietario de la mascota.

Producto * **** Seleccione por favor ****

Color Pelaje/No. Microchip *

Empaque * **** Seleccione por favor ****

Cantidad *

Unidad de Medida * **** Seleccione por favor ****

Raza **** Seleccione por favor ****

Sexo **** Seleccione por favor ****

Edad

Unidad de Edad **** Seleccione por favor ****

- Una vez incluida la información de la mascota, de clic en el botón “Adicionar Productos”

ADICIONAR PRODUCTOS AL CIS

Especie * CANINA
NO se puede mezclar especies (perros y gatos). Si la o las mascotas son transportadas por un tercero, el registro y la solicitud debe hacerse con la información de esté y no la del propietario de la mascota.

Producto * PERROS COMPAÑIA

Color Pelaje/No. Microchip * NEGRO / Chip 2552555555555555

Empaque * BOLSAS

Cantidad * 1

Unidad de Medida * UNIDADES/ UNITS

Raza JACK RUSSEL 🔍 Buscar

Sexo Machos

Edad 2

Unidad de Edad AÑOS

Adicionar Producto

- Se debe cargar el Certificado Veterinario, Certificado Vacunaciones y desparasitaciones, Otros adjuntos (formato PDF) en la pestaña “Soportes”

Adicionar Producto

Editar Productos - CIS Sin Documento Previo Soportes

0 de 1 1 Registros 10 / Página

| | Producto | Empaque | Cantidad | Unidad de Medida | Valor FOB US\$ |
|---|-----------------|---------|----------|------------------|----------------|
| X | PERROS COMPAÑIA | BOLSAS | 1 | UNIDADES/ UNITS | 0 |

- En otros adjuntos se debe incluir por ejemplo el resultado de la prueba de anticuerpos contra la Rabia, el Anexo IV para la Unión Europea, el Formulario para el ingreso a Brasil, los Certificados en Ingles específicos para rabia requeridos por Estados Unidos / Canadá, otros.

Editar Productos - CIS Sin Documento Previo Soportes

| Documento | |
|--|--|
| Certificado Veterinario | Seleccionar archivo Sin archivos...eleccionados |
| Certificado Vacunaciones y desparasitaciones | Seleccionar archivo Sin archivos...eleccionados |
| Otros 1 | Seleccionar archivo Sin archivos...eleccionados |
| Otros 2 | Seleccionar archivo Sin archivos...eleccionados |

Guardar
Ver Pre Solicitud
Cancelar

- Cuando se requiera adicionar otra mascota a la solicitud se debe repetir el proceso de registro de información de la misma y hacer clic en “Adicionar Productos” y sus soportes correspondientes
- Se puede registrar hasta para 5 ejemplares.
- Antes de aprobar las solicitudes, se deberá **previsualizar** para validar que los datos están correctos. Una vez verificada la información se debe dar GUARDAR.

Editar Productos - CIS Sin Documento Previo Soportes

0 de 1 1 Registros 10 / Página

| Producto | Empaque | Cantidad | Unidad de Medida | Valor FOB US\$ |
|-----------------|---------|----------|------------------|----------------|
| PERROS COMPAÑIA | BOLSAS | 1 | UNIDADES/ UNITS | 0 |

Guardar Ver Pre Solicitud Cancelar

Sistema de información sanitario para importación y exportación de productos agrícolas y pecuarios
© Todos los derechos reservados - 2013 | Contáctenos

- Al ser GUARDADA se emite un numero de ID, el cual deberá ser comunicado al usuario “viajero – exportador” de la solicitud, y de esta forma él podrá realizar el pago del proceso ante el ICA vía PSE (al recibir en su correo personal un mensaje de notificación y link al canal de pago) y en la oficina del ICA realizar la búsqueda para la emisión del CIS.
- El viajero – exportador recibirá en su correo electrónico una notificación indicando que le ha sido creada una solicitud de exportación de mascotas, adjuntando el borrador del pre-CIS (el cual contendrá la información registrada en la solicitud), su número de solicitud correspondiente y el enlace para pago.



Nota: El usuario “viajero – exportador” también podrá realizar el pago a través de su perfil en el SISPPAP yendo al link de pago en línea, o podrá realizar el pago directamente en la oficina del ICA por medio de tarjeta débito o crédito.

Pago en línea

Importación Pecuaria ▶

Exportación Pecuaria ▶ CIS Exportación sin Previo

Pago Servicio Especial ▶

- Selecciona el pre-CIS de exportación de interés pendiente por pago y procede a pagar solicitud.

| CIS SIN DOCUMENTO PREVIO EXPORTACIÓN PENDIENTES POR PAGO | | | | | | | | |
|--|--|----------------|-------------------|----------------|-------------------------|----------------|------------------------------------|------------------|
| ID Exportación | | | | | Buscar | | | |
| Número Documento | | | | | | | | |
| Pagar Solicitudes | | 1 de 1 | | | 1 Registros 10 / Página | | | |
| | | Id Exportación | Número Documento | Exportador | País Destino | Fecha Creación | Puerto Salida | Valor Inspección |
| <input type="checkbox"/> | | 151903 | SOL--211217124336 | Expor Mascotas | CHILE | 17/12/2021 | Bogotá D.C. - Aeropuerto El dorado | 54020 |

ANEXO

OBSERVACIONES CIS CANINOS Y FELINOS EXPORTACION

DESTINOS FRECUENTES: (ARGENTINA, MEXICO, PERU, VENEZUELA, ECUADOR, COSTA RICA, OTROS NO ESPECIFICADOS)

- MASCOTA EN BUENAS CONDICIONES SANITARIAS. NO TIENE HERIDAS ABIERTAS NI EN PROCESO DE CICATRIZACIÓN. NO PRESENTA SÍNTOMAS DE ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS.
- PRESENTA CERTIFICADO DE SALUD DEL MEDICO VETERINARIO. CARNET DE VACUNACIÓN Y DESPARASITACIONES VIGENTES.
- CERTIFICADO VÁLIDO PARA SALIR DEL PAIS POR 5 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN (RES. 100164/21)

CHILE

- MASCOTA EN BUEN ESTADO SANITARIO LIBRE DE ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS Y PARASITARIAS, ANEXA CERTIFICADO DE SALUD, PLAN DE VACUNACION Y DESPARASITACION VIGENTE
- PESO: ____ KG
- VACUNA RABIA: FECHA _____ SERIE o LOTE: _____ LABORATORIO: _____
- DESPARASITACION INTERNA: FECHA: _____ PRINCIPIOS ACTIVOS: _____
- DESPARASITACION EXTERNA: FECHA _____ PRINCIPIOS ACTIVOS: _____
- RESPONSABLE EN CHILE: _____ PASAPORTE: _____
- MODALIDAD DE VIAJE: EQUIPAJE ACOMPAÑADO

PANAMA Y REPUBLICA DOMINICANA

- MASCOTA EN BUENAS CONDICIONES SANITARIAS. NO TIENE HERIDAS ABIERTAS NI EN PROCESO DE CICATRIZACIÓN. NO PRESENTA SÍNTOMAS DE ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS.
- PRESENTA CERTIFICADO DE SALUD DEL MEDICO VETERINARIO. CARNET DE VACUNACIÓN Y DESPARASITACIONES VIGENTES.
- CERTIFICADO VÁLIDO PARA SALIR DEL PAIS POR 5 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN (RES. 100164/21)

(Observación: solamente mascotas de más de 4 meses de edad y con más de 30 días de aplicación de la vacunación contra la rabia, animales adultos no requieren los 30 días)

CANADA

- MASCOTA EN BUENAS CONDICIONES SANITARIAS. NO TIENE HERIDAS ABIERTAS NI EN PROCESO DE CICATRIZACIÓN. NO PRESENTA SÍNTOMAS DE ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS.
- PRESENTA CERTIFICADO DE SALUD DEL MEDICO VETERINARIO. CARNET DE VACUNACIÓN Y DESPARASITACIONES VIGENTES.

- *CERTIFICADO VÁLIDO PARA SALIR DEL PAIS POR 5 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN (RES. 100164/21)*

(Observación: Se deberá presentar en inglés en hoja independiente, una certificación de la vacunación contra la rabia firmado y sellado por el MV que la realizó únicamente en INGLÉS, debe indicar: la identificación completa de la mascota, la identificación del propietario, la identificación completa de la vacuna administrada (nombre, laboratorio, lote, fecha de vencimiento de la vacuna) y la fecha de administración junto con la vigencia que tiene la vacunación.

Si la mascota fue vacunada en Canadá o EEUU y tiene vigente el certificado de vacunación contra rabia también es válido. Se debe adicionar un certificado de vacunación contra la rabia en inglés y la vacunación fue realizada en Colombia)

ESTADOS UNIDOS (PERROS CON PERMISO CDC)

- *MASCOTA EN BUENAS CONDICIONES SANITARIAS. NO TIENE HERIDAS ABIERTAS NI EN PROCESO DE CICATRIZACIÓN. NO PRESENTA SÍNTOMAS DE ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS. NO PRESENTA EVIDENCIA DE CONTAGIO POR GUSANO BARRENADOR (Cochliomyia Hominivorax)*
- *PERMISO CDC No.: _____*
- *PRESENTA CERTIFICADO DE SALUD DEL MEDICO VETERINARIO. CARNET DE VACUNACIÓN Y DESPARASITACIONES VIGENTES.*
- *CERTIFICADO VÁLIDO PARA SALIR DEL PAIS POR 5 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN (RES. 100164/21)*

ESTADOS UNIDOS (PERROS CON VACUNACION ANTIRRABICA DE EEUU VIGENTE)

- *MASCOTA EN BUENAS CONDICIONES SANITARIAS. NO TIENE HERIDAS ABIERTAS NI EN PROCESO DE CICATRIZACIÓN. NO PRESENTA SÍNTOMAS DE ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS. NO PRESENTA EVIDENCIA DE CONTAGIO POR GUSANO BARRENADOR (Cochliomyia Hominivorax)*
- *PRESENTA CERTIFICADO DE SALUD DEL MEDICO VETERINARIO. CERTIFICADO DE VACUNACION RABIA EEUU Y DESPARASITACIONES VIGENTES.*
- *CERTIFICADO VÁLIDO PARA SALIR DEL PAIS POR 5 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN (RES. 100164/21)*

ESTADOS UNIDOS (GATOS)

- *MASCOTA EN BUENAS CONDICIONES SANITARIAS. NO TIENE HERIDAS ABIERTAS NI EN PROCESO DE CICATRIZACIÓN. NO PRESENTA SÍNTOMAS DE ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS. NO PRESENTA EVIDENCIA DE CONTAGIO POR GUSANO BARRENADOR (Cochliomyia Hominivorax)*
- *PRESENTA CERTIFICADO DE SALUD DEL MEDICO VETERINARIO. CARNET DE VACUNACIÓN Y DESPARASITACIONES VIGENTES.*
- *CERTIFICADO VÁLIDO PARA SALIR DEL PAIS POR 5 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN (RES. 100164/21)*

EUROPA (CANINOS Y FELINOS)

- *MASCOTA EN BUENAS CONDICIONES SANITARIAS. NO TIENE HERIDAS ABIERTAS NI EN PROCESO DE CICATRIZACIÓN. NO PRESENTA SÍNTOMAS DE ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS.*

- PRESENTA CERTIFICADO DE SALUD DEL MEDICO VETERINARIO, CARNET DE VACUNACIÓN Y DESPARASITACIONES VIGENTES.
- CERTIFICADO DE VALORACIÓN DE ANTICUERPOS DE LA RABIA No _____ , CON RESULTADO \geq _____ IU/mL. No. MICROCHIP _____
- CERTIFICADO VÁLIDO PARA SALIR DEL PAIS POR 5 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN (RES. 100164/21)

URUGUAY (CANINOS):

- MASCOTA EN BUENAS CONDICIONES SANITARIAS. NO TIENE HERIDAS ABIERTAS NI EN PROCESO DE CICATRIZACIÓN. NO PRESENTA SÍNTOMAS DE ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS.
- PRESENTA CERTIFICADO DE SALUD DEL MEDICO VETERINARIO. CARNET DE VACUNACIÓN Y DESPARASITACIONES VIGENTES.
- PRUEBA LEISHMANIASIS, MICROCHIP _____
- CERTIFICADO VÁLIDO PARA SALIR DEL PAIS POR 5 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN (RES. 100164/21)

URUGUAY (GATOS):

- MASCOTA EN BUENAS CONDICIONES SANITARIAS. NO TIENE HERIDAS ABIERTAS NI EN PROCESO DE CICATRIZACIÓN. NO PRESENTA SÍNTOMAS DE ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS.
- PRESENTA CERTIFICADO DE SALUD DEL MEDICO VETERINARIO. CARNET DE VACUNACIÓN Y DESPARASITACIONES VIGENTES.
- CERTIFICADO VÁLIDO PARA SALIR DEL PAIS POR 5 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN (RES. 100164/21).